

CONJUNTO RESIDENCIAL NOGALES DE LA COLINA
 ETAPA I – TORRES 1,2 y3
 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS
 ACTA N° 05

 CAMARA
 DE COMERCIO DE BOGOTA

Siendo las 20:30 horas del día 28 de septiembre de 2004, en la sede comunal del conjunto residencial Nogales De la Colina propiedad horizontal, ubicada en la carrera 52 N° 138-40 de la ciudad de Bogotá, D.C., se reunieron los propietarios del conjunto en Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
5. Nombramiento comisión verificadora del Acta de la Asamblea
6. Reemplazo de miembros de consejo vacantes
7. Estudio y aprobación del presupuesto septiembre 1 de 2004 a Marzo 31 de 2005.
8. Aprobación cuota extraordinaria Torre 4.
9. Nombramiento y elección de nueva Administración.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 8:30 de la noche se hizo la verificación del quórum, calculado con los correspondientes coeficientes, dando como resultado un total de ___ correspondientes a 133 apartamentos de los cuales se adjunta 41 poderes

Se adjunta lista de asistencia firmada por los participantes a la Asamblea y poderes respectivos de aquellos copropietarios que no pudieron asistir.

Es de anotar que una vez verificado el quórum mínimo requerido por la asamblea, se dio lectura al Reglas de juego a tener en cuenta en el desarrollo de la asamblea:

- Por ser Asamblea Extraordinaria tiene objetivos específicos, enmarcados dentro de la convocatoria
- Quórum mínimo 51% Coeficiente
- Sanción por inasistencia 25% de la cuota de administración vigente
- Puntualidad en la agenda - horario previsto (8 p.m. a 10:30 p.m.)
- Para solicitar intervenciones se levantará la mano y se realizará ordenadamente de acuerdo el presidente de la Asamblea
- Respeto por las intervenciones, inquietudes y solicitud de todos los asistentes

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura y aprobación al orden del día el cual es modificado por unanimidad el ítem 6 Reemplazo de miembros de consejo vacantes para incluir en este mismo punto los miembros del comité de convivencia vacantes.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El señor secretario del consejo de administración dió lectura al Acta anterior de la asamblea general de copropietarios celebrada el día 25 de Marzo de 2004, quedando aprobada por la asamblea de manera unánime.

SEGUNDA HOJA ACTA N° 05 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS CONJUNTO RESIDENCIAL NOGALES DE LA COLINA.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se propone a los señores Mario Ramírez Santana y Luis Miguel Carvajal como Presidente y Secretario respectivamente, siendo aprobados sus nombramientos por unanimidad por la asamblea.

5. NOMBRAMIENTO COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Se proponen a los copropietarios Maria Inés Rey de la Torre 1 Apto 301, Cesar Cortés de la Torre 2 Apto 705 y Nelson Arciniegas de la Torre 1 Apto 904 para integrar la comisión verificadora del acta de la presente asamblea siendo elegidos por unanimidad por la honorable asamblea.

6. REEMPLAZO DE MIEMBROS DE CONSEJO Y COMITÉ DE CONVIVENCIA VACANTES

El consejo de administración da a conocer a la Asamblea la renuncia irrevocable del señor Nelson Arciniegas y somete a consideración la ratificación de los restantes seis miembros. Adicionalmente la señora Gladys Pérez Ballesteros presenta renuncia ante la asamblea la cual es aceptada y se somete a elección las dos vacantes luego de breve aceptación de continuidad de los demás miembros.

Por unanimidad son elegidos como nuevos miembros del consejo de administración:

Adriana Patricia Alonso	Apto 703 Torre 3
Edgar Barajas	Apto 1101 Torre 4

Y se ratifican como miembros del consejo de administración a:

Robert Elías Castro	Apto 101 Torre 2
Olga Marina Laverde de Valderrama	Apto 105 Torre 2
Juan Carlos Quintero	Apto 503 Torre 3
Maria Cristina Quintero	Apto 1203 Torre 3
Luis Miguel Carvajal de León	Apto 706 Torre 2

Por otro lado se somete a elección y ratificación de los miembros del comité de convivencia quedado conformado por unanimidad de la siguiente manera.

Maria Isabel Castellanos	Torre 2 Apto 106
Mélida de Chacón	Torre 3 Apto 704
Andrea Riccardi	Torre 2 Apto 902
Norma Grimaldo	Torre 3 Apto 903
Ciro Augusto Pérez	Torre 4 Apto 502
Marcela Peláez	Torre 2 Apto 1103

7. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO SEPTIEMBRE 1 DE 2004 A MARZO 31 DE 2005.

El señor Robert Castro miembro del consejo de administración presenta a los asambleístas el presupuesto para el periodo del 1 de septiembre de 2004 a marzo 31 de 2005 por valor de \$24'800.000,00 mensuales, el cual se adjunto a la convocatoria de la presente asamblea y con el cual se mantendrán las cuotas de administración sin variación.

La honorable asamblea manifiesta que no existen puntos de juicio como es la ejecución presupuestal anterior y los porcentajes de variación respecto al presupuesto del periodo inmediatamente anterior.
TERCERA HOJA ACTA N° 05 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL NOGALES DE LA COLINA

ANTERIOR CAMARA
 CONJUNTO

Teniendo en cuenta las anteriores apreciaciones y discutido el presupuesto se somete a aprobación el cual es aprobado por la mayoría de los asambleístas con tan solo seis (6) votos en contra.

8. APROBACIÓN CUOTA EXTRAORDINARIA TORRE 4

Se somete a consideración de la asamblea una cuota extraordinaria para los 44 apartamentos de a torre 4 por valor de \$100.000.00 por cada apartamento, diferidos en pagos de tres meses: octubre, noviembre y Diciembre de 2004 y para ser destinados en los siguientes ítems:

Detalle	Valor
Tapetes Apartamentos, Ascensor, Entrada	\$ 2.520.000
Canecas para los sotanos	\$ 180.000
Carro para el Mercado	\$ 400.000
Sillas y Mesas Salón Comunal Costado Sur	\$ 900.000
Archivador Administración	\$ 400.000
TOTAL	\$ 4.400.000

La asamblea aprueba por unanimidad el cobro de esta cuota extraordinaria para la Torre 4


9. NOMBRAMIENTO Y ELECCIÓN DE NUEVA ADMINISTRACIÓN.


El consejo de administración da a conocer a los asambleístas la renuncia irrevocable de la señora administradora Odalinda Peña de Lozano a partir del 01 de Octubre de 2004. Adicionalmente se informa a la asamblea el recibo cuatro ofertas como personas naturales y tres como personas jurídicas para el cargo de Administrador del conjunto residencial Nogales de la Colina dentro de los plazos establecidos por el consejo.

La honorable asamblea somete a votación el delegar las atribuciones al consejo de administración para elegir la nueva administración, el cual por mayoría y con solo (20) veinte votos en contra es aprobada esta propuesta. Por lo anterior el consejo de administración se reunirá el 29 de septiembre de 2004 para la vacante de Administrador del conjunto.

Siendo las 22:30 horas del día se dio por terminada la asamblea extraordinaria de copropietarios del Conjunto Residencial Nogales de la Colina Etapa I Torres 1, 2 y 3.

Para la constancia se firma a los 28 días del mes de septiembre de 2004.


 MARIO RAMIREZ SANTANA
 PRESIDENTE ASAMBLEA


 LUIS MIGUEL CARVAJAL
 SECRETARIO ASAMBLEA

